



PERÚ

Ministerio
de Educación

mejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 13 de agosto de 2020

OFICIO MÚLTIPLE 00039-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

Señoras(es).

DIRECTORAS (ES) / GERENTAS (ES) REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto: Concursos Educativos Virtuales 2020.

Referencia: Expediente N° 33864-2020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y hacer de su conocimiento que la Dirección de Educación Física y Deporte, tiene programado para el presente año la realización de los siguientes Concursos Educativos virtuales: XXX Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "EUREKA Virtual 2020", el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas", los Juegos Florales Escolares Nacionales y el I Torneo Nacional Escolar de Ajedrez, en el marco de la estrategia educativa "Aprendo en Casa".

Sobre el particular, se debe resaltar que los concursos educativos son estrategias movilizadoras de los diversos aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica. En este contexto, es conveniente entender a los concursos como una alternativa que propicia la generación de espacios de interacción virtual, de encuentro remoto entre pares, así como una alternativa para los estudiantes de reflexionar, reconocer y expresar sus emociones mediante la práctica artística y la creativa.

Cabe indicar, que las bases de dichos concursos se encuentran en el proceso de aprobación mediante Resolución Viceministerial, la misma que será remitida en los próximos días, a fin de difundir y convocar la participación de los estudiantes y docentes en su jurisdicción.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

EXPEDIENTE: DEFID2020-INT-0096616

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 49CB97

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



INOH

EL PERÚ PRIMERO